



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO NO. SH DGA/AE/031/2017

27 de enero de 2017

TITULARES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Presente

En atención a acuerdo 001/2017, por el que se implementan las medidas de Austeridad y Racionalidad del Gasto Público en el Estado de Chihuahua, en relación a los siguientes artículos:

Décimo Segundo.- Se suprimen los gastos de representación y el pago de notas de consumo de restaurantes. De manera excepcional se cubrirán aquellos que autoricen la o el titular de la Dependencia y/o Entidad en conjunto con la Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda, siempre y cuando se atienda una comisión oficial.

Décimo Sexto.- La autorización para viajes internacionales de comisiones oficiales requerirá de un procedimiento especial, que además de contar con la autorización de la o el Secretario del Ramo, requerirá de la aprobación del Comité de Seguimiento al que hace referencia el presente acuerdo.

Las solicitudes de autorización, las que deberán de ser las más estrictamente indispensables para las labores propias de la Dependencia y/o Entidad se realizará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- 1) Mediante oficio firmado por el Titular de la Dependencia y/o Entidad;
- 2) Enviar a esta Dirección con 21 días de anticipación;
- 3) Adjuntar Reporte de Disponibilidad Presupuestal;
- 4) Los viajes internacionales se sujetaran al tabulador de viáticos vigente y en la solicitud se debe adjuntar invitación y programa de actividades;
- 5) Tratándose de gastos de representación, deberá de justificarse el motivo y los nombres de los funcionarios;
- 6) En el caso de gastos a generar por un evento oficial, se deben adjuntar tres cotizaciones de proveedores cotizando siempre con proveedores éticos y responsables de tal manera que den un buen servicio y precios justos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Guillermo Alberto Luján Peña
C.P. GUILLERMO ALBERTO LUJÁN PEÑA
Director General de Administración
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CHIHUAHUA, CHIH.

GALP'JLIC'sitp